



Nº 385/6/2025

Valparaíso, 11 de junio de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida accidentalmente por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar por su intermedio a la subsecretaria de desarrollo regional y administrativo (SUBDERE), con el propósito que informe acerca de la actual situación de las zonas de rezago existentes en el país, incluyendo los estudios para incorporar eventualmente otros territorios a esa condición.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑOR
ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO DEL INTERIOR
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EDFEF45F79D89947